

Votos nulos superaron a los que hubo en otros comicios

FABIOLA MARTÍNEZ, ALONSO URRUTIA Y LILIAN HERNÁNDEZ

El número de votos nulos de la elección judicial fue mayor sustancialmente al de otros comicios de alcance nacional, lo cual se explica por la complejidad de este proceso, afirmaron consejeros del Instituto Nacional Electoral.

Con 85 por ciento de las actas computadas de la elección para ministros de la Suprema Corte de Justicia, los no válidos eran 10.1 millones, equivalente a 10.8 por ciento del total de los sufragios emitidos, en comparación con el histórico en promedio de 6 por ciento.

Al cierre de la edición, los anulados superaban la suma de los sufragios de los dos candidatos punteros: Hugo Aguilar acumulaba 4.8 millones, mientras Lenia Batres, 4.6, es decir, en conjunto son 9.4 millones.

La primera experiencia de las elecciones del Poder Judicial representó una dificultad extraordi-

naria de los votantes, más allá de las intencionalidades explícitas de anular, disparando el registro más reciente de este fenómeno.

A nivel general, la participación ciudadana se ubicaba en 12 por ciento, con 77.2 por ciento de votos válidos, 10.84 por ciento de nulos y algo más de 11 millones de “recuadros no utilizados”, para un total general de 92.8 millones de sufragios, tan sólo de una de las seis elecciones.

Martín Faz explicó que los fenómenos anteriores, por ejemplo, el de “recuadros no utilizados”, se dio cuando una persona sólo votó por un candidato y no por los nueve posibles en una boleta, por ejemplo, y dejó el resto en blanco.

La circunstancia de los votos nulos no sorprende, agregó el consejero, “porque la elección era muy confusa; en verdad eran muchos nombres y muchas posibles combinaciones. Hay varios factores (de nulidad), pero uno de ellos es la complejidad de las boletas que provocó más errores”.

Registran más de 10 millones de sufragios nulos

Provoca confusión anulación de votos

Indican consejeros que gran cantidad de combinaciones incrementó errores

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Con 85 por ciento de las actas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) computadas, se ha registrado un alto nivel de votos nulos, superior a los 10 millones.

Esto provocó cuestionamientos en redes sociales, por lo que consejeros del INE recordaron que en esta elección una boleta no representa un voto, como en procesos para otros cargos.

En el caso de los comicios judiciales, señalaron, significan hasta 10, por lo que el número de sufragios nulos se multiplica.

Además, aclararon que era previsible, ante boletas tan complejas, por lo que fácilmente el ciudadano pudo confundirse.

Incluso, en su plan de movilización del domingo, los líderes morenistas instruyeron a sus estructuras acudir a votar, aunque anularan su voto o anotaran al menos un número en la boleta.

Hasta las 22:00 horas de ayer, el sistema de cómputo del INE indicaba que en la elección de la SCJN, el número de votos nulos era de 10 millones 223 mil 294, y de recuadros no utilizados 11 millones 240 mil 485.

MILLONES 240 MIL 485.

Mientras que los votos válidos sumaban 72 millones 875 mil. En la boleta para ministros, había nueve recuadros.

“La elección era muy confusa. Eran muchos nombres y eran muchas las posibles combinaciones. Hay varios factores, pero uno de esos factores sí creo que es la complejidad de las boletas. Eso incluso hizo que hubiera más errores de los que normalmente había.

“Desde que hicimos el diseño de boletas era previsible que los votos nulos iban a aumentar potencialmente en comparación con ese porcentaje histórico que tenemos, que es más o menos como del 6 por ciento”, indicó Martín Faz.

Afirmó que otro factor fue que así lo decidieron, anular sus votos, por estar en contra de la elección.

La consejera Claudia Zavala recordó que esta elección no se puede comparar con procesos anteriores, por lo que son “normales” los votos nulos y los recuadros no

utilizados, modalidad que es nueva.

“Pudo haber sido un error o que así lo decidieron las personas. Es una elección inédita, no comparemos lo de antes con lo de ahora”, apuntó.

En esta elección, el INE flexibilizó la votación, por lo que aprobó hasta 24 criterios de voto, en un intento por reducir el número de nulos.

Después de 27 horas ininterrumpidas de conteo,

las 300 Juntas Distritales del INE pararon a las 21:00 horas de ayer actividades, y reanudarán este martes a las 8:00 horas.

La consejera presidenta del organismo electoral, Guadalupe Taddei, tiene previsto emitir un mensaje hasta que esté computado el 100 por ciento de los votos para la SCJN.

A partir de hoy, los horarios de conteo serán de 8:00 a 21:00 horas.

MENSAJES

Muchos de quienes anularon sus votos, lo hicieron manifestando con frases diversas su rechazo a la elección judicial.

